

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

30 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Confederación Hidrográfica del Tajo

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

— Referencia expediente: M-0013/2015.

Características del aprovechamiento

Titular: Bodegas y Viñedos de la Casa del Valle, S. A. (**4580**).

Uso: riego.

Clasificación del uso: artículo 49 bis.1 del RDPH, apartado b).1.º, Regadíos.

Volumen máximo anual (m³): 321.951.

Volumen máximo mensual (m³): 77.268.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			12 878	25 756	61 171	77 268	74 049	45 073	25 756		

Caudal máximo instantáneo (l/s): 38,46.

Fecha de extinción: 19 de noviembre de 2029.

Título que ampara el derecho: resolución de otorgamiento de concesión de fecha 3 de agosto de 2004. Resolución de modificación de características de fecha 13 de octubre de 2008. Resolución de modificación de características de esta fecha.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones: las aguas captadas se destinan a uso riego.

Características de la captación

Procedencia del agua: río Tajo.

Masa de agua: río Tajo, desde Jarama hasta Toledo (ES030MSPF0608021).

Tipo de captación: directa del cauce.

Volumen máximo anual (m³): 321.951.

Volumen máximo mensual (m³): 77.268.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			12 878	25 756	61 171	77 268	74 049	45 073	25 756		

Caudal máximo instantáneo (l/s): 38,46.

Cota (msnm): 474.

Potencia instalada (CV): 120.

Localización de la captación:

- Término municipal: Aranjuez.
- Provincia: Madrid.
- Polígono: 36.
- Parcela: 106.
- Coordenadas UTM ETRS-89; (X, Y): (437 555, 4.423 889).
- Huso: 30.

Características del uso

Uso: riego.

Clasificación del uso: artículo 49 bis.1 del RDPH, apartado b).1.º, Regadíos.

Consuntivo: sí.

Volumen máximo anual (m³): 321.951.

Volumen máximo mensual (m³): 77.268.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
			12 878	25 756	61 171	77 268	74 049	45 073	25 756		

Superficie regable (ha): 166.

Superficie con derecho a riego (ha): 166.

Sistema de riego: goteo.

Tipo de cultivo: vid y olivo.

Localización:

TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	POLÍGONO	PARCELAS
Yepes	Toledo	9	2
		10	1
		12	1, 2, 4, 5, 15 y 16
		40	1 y 13

Madrid, a 28 de mayo de 2021.—El comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

(02/20.303/21)

